



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : NILTON MARCELO MATUS PACHECO Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 619,750 SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE SEGUN DECRETO EXENTO N° 197 DEL 22/01/2014
 Fecha de Pago : 23/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	25	30/09/2014	619,750

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		619,750
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	619,750	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	619,750	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		557,775
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		61,975
Sumas Iguales		1,239,500	1,239,500

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	727,732,000			
Total Comprometido	703,940,078			
Saldo x Comprometer	23,791,922			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Secretaría Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 364
 FECHA 29/09